



Resolución Jefatural No. 293 -2010-AGN/J

Lima, 08 JUN 2010

VISTO, el Informe N° 065-2010-AGN/OTA, de fecha 04 de junio de 2010, sobre la conformación de una Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 003-2010-EF/76.01 - Directiva General para la Programación y Formulación del Presupuesto de Sector Público para el año fiscal 2011, aprobada con Resolución Directoral N° 014-2010-EF/76.01.

Que conforme al Artículo N° 2 de la presente directiva, el proceso de programación y formulación presupuestaria en el pliego es un proceso colectivo de análisis técnico y toma de decisiones sobre las prioridades y metas para el siguiente año fiscal, el cual involucra a todas las dependencias del pliego.

Para tal efecto, el Titular del pliego conforma una Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria, que se encargará de coordinar dicho proceso. La Comisión culmina sus trabajos con la presentación de proyecto de presupuesto institucional de pliego, a la Dirección General de Presupuesto Público.

La Comisión es presidida por el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, e integrada por los Jefes de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Abastecimiento, Oficina de Personal, con la participación del representante de la Unidad Ejecutora; quienes deberán cumplir a cabalidad los dispositivos que determina dicha directiva.

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar a los representantes de la Comisión de Programación y Formulación Presupuestaria:

Presidente: Sr. Jorge Mendoza Rojas
Director (e) de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Integrantes: Eco. Guido Peláez Hidalgo
Director de la Oficina Técnica Administrativa





885

Lic. Salomón Durante Machado
Director (e) de la Oficina de Abastecimiento

Lic. Zoila Gladys Valderrama Sarria
Directora de la Oficina de Personal

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GENERAL DE LA NACIÓN
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional